

Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

1ra Copa SEDEFANB 2021 de Actividades Subacuáticas Apnea y Natación con Aletas – Válida Nacional FVAS



Reciban un cordial saludo de la **Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS)**, **SEDEFANB** y **Sportsub & Sportalsub.net**, nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en la **1ra. Copa Invitacional y Válida Nacional de Actividades Subacuáticas FVAS “Copa SEDEFANB”** a efectuarse el sábado 30 y domingo 31 de octubre 2021 en Piscina Olímpica “Tcnel Eliezer Otaiza”, ubicada en la sede del Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB) Caracas, Distrito Capital. La competencia tendrá carácter de Válida Nacional para los Clubes afiliados a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS).

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: sábado 30 y domingo 31 de octubre 2021.

Lugar del Evento: Piscina Olímpica “Tcnel Eliezer Otaiza”, ubicada en la sede del Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB). Calle 11 con Av. Bolívar Fuerte Tiuna El Valle, Distrito Capital.



Modalidades y pruebas:

Apnea: Estática, Dinámica sin Aletas, Dinámica bialetas, Dinámica Monoaleta, 100 Speed.

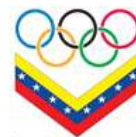
Natación con Aletas: 50 apnea, 50 superficie, 50 bialetas, 100 superficie, 100 bialetas.

Congresillo Técnico: Se realizará el viernes 29 de octubre a las 6:00 pm en SEDEFANB.

Av. Don Bosco, Qta ABC N° 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

2. Objetivos:

Dar a conocer y masificar las actividades subacuáticas, continuar con los eventos deportivos del Calendario 2021.

Registrar marcas para el Ranking Nacional para los atletas que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS.

3. Fecha de Inscripción:

Del Lunes 27 de septiembre al Viernes 22 de octubre de 2021 a las 11:59pm. Enviar planilla de inscripción y comprobante de pago al correo: sportsub.sportsub@gmail.com y confirmar vía whatsapp +584261205671. Indicar en la planilla de inscripción, marcas anunciadas en apnea y tiempos de inscripción en natación con aletas.

4. Costo de la inscripción:

El costo será de valor \$6 por participante al cambio del día según BCV. Este monto deberá ser depositado en Cuenta corriente BANFANB 01770001461100013208 a nombre de SEDEFANB RIF G-200034335, el comprobante del depósito e inscripción y una copia de este, deberá ser presentado por el delegado, atleta o participante en el Congresillo Técnico.

Las inscripciones pueden realizarse a través de delegado, presidente de club, atleta o participante. La inscripción incluirá: medalla de participación e hidratación los dos días del evento

5. Participantes:

- Atletas de Apnea y Natación con Aletas, pertenecientes a clubes afiliados a FVAS o atletas particulares, clubes o escuelas en formación, concedores y practicantes de estas disciplinas.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

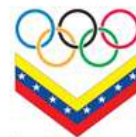
6. Reglamentación:

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamentos internacionales de apnea y natación con aletas de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS). Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

7. Categorías

Apnea categoría abierta: masculino y femenino, edad mínima 15 años (2006), según reglamento CMAS.

Natación con Aletas categoría abierta: masculino y femenino, edad mínima 12 años (2009) según reglamento CMAS.

8. Condiciones particulares sobre Equipos e implementos permitidos y adecuación a los reglamentos internacionales

- Se permitirán todos los equipos admitidos en los reglamentos CMAS, y adicionalmente:
- En las pruebas de natación con aletas se podrá utilizar cualquier tipo de snorkel, de manera opcional para las pruebas de nado con bialetas, pero obligatorio para las pruebas de superficie con monoaleta.
- En todas las pruebas de natación con aletas, para los atletas infantiles de 12 y 13 años, así como para los de las categorías master 30 años o más, se permitirá la salida desde el taco de salidas, borde de la piscina o desde dentro del agua.
- Para las pruebas de Natación con Aletas con bialetas y Apnea Dinámica con Bialetas se permitirá cualquier tipo de bialetas, pero deberá respetarse el estilo de nado y patada alterna especificado en los reglamentos.
- Para las pruebas Apnea 100 Speed, Apnea Dinámica con Monoaleta y Natación con Aletas 50 metros apnea podrán utilizarse cualquier tipo de monoaletas o bialetas, pero la patada subacuática deberá realizarse de manera simultánea en ondulación en delfín.
- Los atletas de 12 y 13 años no podrán participar en la prueba de 50 metros apnea de natación con aletas.

9. Hospedaje, transporte y alimentación

Correrán por cuenta de cada Club o atleta.

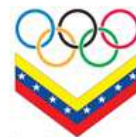
10. Jueces y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados. serán convocados por las FVAS o por el comité Organizador.
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal de cada modalidad será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 10\$ (en efectivo) que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal de cada modalidad, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congreso Técnico.
- Los Clubes afiliados a FVAS deberán proporcionar al menos un (1) apneista de seguridad y dos (2) cronometristas (con su respectivo cronómetro), quienes serán incorporados al personal técnico del evento.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento.

11. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.

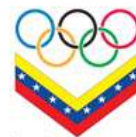
12. Premiación

- Medalla de participación a todos los atletas inscritos en el evento.
- Diploma a los 3 primeros lugares individuales por modalidad y sexo, por sumatoria de puntos de sus pruebas.
- Trofeo al Club Campeón, por sumatoria de puntos de sus deportistas en ambas modalidades.

Se utilizará la siguiente tabla de puntuación para las pruebas individuales y sumatoria por clubes:

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1 st	50	7 th	30	13 th	16	19 th	6
2 nd	46	8 th	27	14 th	14	20 th	5
3 rd	42	9 th	24	15 th	12	21 st	4
4 th	39	10 th	22	16 th	10	22 nd	3
5 th	36	11 th	20	17 th	8	23 rd	2
6 th	33	12 th	18	18 th	7	24 th	1

Todos los atletas que completen su prueba recibirán también un punto.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

13. Cronograma de Actividades:

Viernes 29 de octubre 2021

6:00 pm Congresillo Técnico (SEDEFANB). Entrega de confirmación de listado de inscritos, comprobantes de pago, acreditaciones de delegados de clubes y planillas de exoneración de responsabilidades.

Sábado 30 de octubre 2021	Domingo 31 de octubre 2021
<p>Jornada 1: Apnea 8:00am: Inauguración del Evento 8:30 am: Inicio del Calentamiento 9:00am-10:00 am: Dinámica con Monoaleta 10:30am-12:00pm: Dinámica sin Aletas 12:30 pm-1:00pm: 100 Speed 1:00pm-1:30pm: Premiación Apnea</p> <p>1:30pm-3:00pm – RECESO</p> <p>Jornada 2: Natación con Aletas 3:00pm-3:30pm: Calentamiento 3:30pm-4:00pm: 100 Superficie (Monoaleta) 4:00pm-4:30pm: 50 Bialetas 4:30pm- 5:00pm: 50 Apnea 5:00pm –5:30pm Premiación y Fin de la jornada</p>	<p>Jornada 3: Apnea 8:30am: Inicio del Calentamiento 9:00am-10:00 am: Estática 10:30am-12:00pm: Dinámica con Bialetas 12:30pm-1:00pm: Premiación Apnea</p> <p>1:00pm-2:30pm - RECESO</p> <p>Jornada 4: Natación con Aletas 2:30pm-3:00pm: Calentamiento 3:30pm-4:00pm: 100 Bialetas 4:00pm-4:30pm: 50 Superficie (Monoaleta) 4:30pm- 5:00pm: Premiación y Clausura</p>

14. Más información:

Coordinación del evento SEDEFANB

Director General – Coordinadora SEDEFANB:

Susana Carrasquel: +584145793087

Director Técnico – Director Sportsub & Sportalsub:

Miguel Cedeño: +584261205671

Presidente FVAS:

Oscar Ruiz Cubillán: +584141262089

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089